

154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 16 al 20 de junio del 2014

Punto 7.7 en el orden del día provisional

CE154/INF/7
3 de junio del 2014
Original: español/inglés*

RESOLUCIONES Y OTRAS ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES DE INTERÉS PARA LA OPS

CONTENIDO

A.	67. ^a Asamblea Mundial de la Salud	1
B.	Organizaciones subregionales.....	14

*Original en español: A. Original en inglés: B.

A. 67.^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

1. La 67.^a Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se celebró del 19 al 24 de mayo del 2014 en Ginebra (Suiza) y contó con la participación de representantes y delegados de 171 Estados Miembros. La Presidencia de la Asamblea recayó en el Dr. Roberto Morales Ojeda (Cuba). Cinco países ocuparon las vicepresidencias: Bahrein, Congo, Fiji, Lituania y Sri Lanka, en representación de sus respectivas regiones.

2. Durante su alocución de apertura, el Ministro de Salud Pública de Cuba, Dr. Roberto Morales Ojeda, en su calidad de Presidente de la Asamblea Mundial, además de agradecer a la Asamblea por la deferencia de haber nombrado a Cuba para la Presidencia, resaltó logros importantes de su gobierno en materia de salud pública, como por ejemplo, el haber alcanzado una tasa de mortalidad infantil en el año 2013, de 4.2 por cada mil nacidos vivos, así como la contribución internacional de Cuba a la salud en más de 120 países del mundo, con la presencia desde 1960 de 135 mil colaboradores y actualmente por encima de 50 mil en 65 países.

3. Enfatizó que “el logro de un verdadero desarrollo sostenible es una aspiración de todos, y se ha reconocido ampliamente que la salud de la población es un medio para alcanzarlo y a la vez un fin.” Se refirió al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, y destacó que hay que enfrentar los problemas derivados de múltiples crisis y de la existencia de grandes desigualdades. En este sentido, citó el tema central de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) del 2014 “la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad”.

4. El Ministro reiteró que para alcanzar sociedades más justas es imprescindible una mejor distribución de la riqueza y de los ingresos, una educación y salud de calidad para todos, la erradicación del analfabetismo, el establecimiento de una verdadera seguridad alimentaria, entre otras cuestiones de vital importancia para la vida humana.

5. La doctora Margaret Chan, Directora General de la OMS, por su parte, levantó una voz de alerta sobre la propagación internacional del poliovirus salvaje que desde el comienzo de este año constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. Informó que a finales del 2013, el 60% de los casos de poliomielitis eran consecuencia de la propagación internacional, y los datos apuntaban fuertemente a que en ello estaban interviniendo los viajes de personas adultas. Adjudicó esta tendencia a los conflictos armados que no respetan el derecho internacional humanitario; los disturbios; la migración de poblaciones; la insuficiencia de los controles fronterizos; la mala cobertura de inmunización sistemática; la prohibición impuesta a las actividades de vacunación por grupos militantes; y el asesinato premeditado de personal que combate la poliomielitis.

6. Enfatizó: “Los factores responsables de este retroceso están en gran medida fuera del control del sector de la salud. Estos son unos pocos de los muchos peligros que

acechan a la salud en un mundo configurado por algunas tendencias universales y funestas”.

7. Sobre el tema de cambio climático, que fue el eje central de las intervenciones de los Ministros y Ministras de Salud, la Directora General informó que en marzo de este año el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático había publicado el informe más preocupante de los que ha preparado hasta la fecha, en el que prestaba gran atención a las consecuencias para la salud. Asimismo la OMS había revisado sus cálculos sobre los efectos sanitarios de la contaminación del aire mismos que iban a la alza. En el 2012, la exposición al aire contaminado mató alrededor de siete millones de personas, lo que hace de ese riesgo sanitario el más grave a escala mundial.

8. Entre otros temas, la Dra. Chan incluyó en su alocución, información sobre los virus emergentes graves que están en circulación; el grave problema de la desnutrición pero también el de la obesidad y de las enfermedades no transmisibles; los alarmantes datos del Informe mundial sobre el cáncer del 2014 que indica que la cifra de nuevos casos de cáncer ha alcanzado un máximo histórico y se prevé que siga aumentando.

9. Lamentó las enormes desigualdades que siguen persistiendo entre países desarrollados y los de ingresos medianos y bajos, y hacia adentro de los mismos países. Comentó que el comercio internacional tiene muchas consecuencias para la salud, algunas positivas y otras negativas, y fustigó a las empresas tabacaleras que denuncian a los gobiernos y les exigen compensaciones por la pérdida de beneficios resultante de la introducción, por genuinas razones sanitarias, de formas innovadoras de empaquetar los cigarrillos: “En mi opinión, algo va mal en este mundo cuando una empresa puede desafiar a las políticas gubernamentales que se aplican para proteger al público de un producto que mata”, dijo.

10. A lo largo de su alocución, la Directora General resaltó las funciones y el rol de la OMS en materia de generación de políticas internacionales de salud pública, y de facilitación de acuerdos y negociaciones de beneficio para todos los países del mundo.

11. La Comisión de Credenciales estuvo integrada por 12 Estados Miembros, entre los cuales se encontraban los delegados de Chile y República Dominicana en representación de la Región de las Américas.

12. El orden del día de la Asamblea incluyó 36 puntos generales, la mayoría de ellos relacionados con asuntos técnicos y sanitarios, 14 informes de progreso sobre temas técnicos y unos 19 temas sobre asuntos administrativos, presupuestarios e institucionales. Esto significó una cifra record de temas tratados en una Asamblea. Al igual que en ocasiones anteriores, estos asuntos fueron tratados en las comisiones A y B y en las sesiones plenarias. La Asamblea adoptó 25 resoluciones y tomó 15 decisiones.

13. Las versiones completas de estas resoluciones y decisiones, así como otros documentos relacionados con la Asamblea Mundial de la Salud, pueden consultarse en la página web de la OMS: http://apps.who.int/gb/s/s_wha67.html.

14. En el cuadro 1 se presenta una lista de las resoluciones aprobadas por la Asamblea Mundial de la Salud que son de interés para la Región y las resoluciones de la OPS que se vinculan con ellas, así como algunas de las implicaciones que estas resoluciones tienen para la Región y los avances que se han registrado en esos temas.¹

Otros asuntos: Consejo Ejecutivo

15. La 135.^a sesión del Consejo Ejecutivo tuvo lugar los días 26 y 27 de mayo. La Presidencia del Consejo Ejecutivo recayó en Maldivas. Estados Unidos de América fue elegido para pertenecer al Consejo Ejecutivo complementando a Argentina, Brasil, Cuba, Panamá y Suriname, conformando así los seis miembros de la Región.

16. El orden del día de la 135.^a sesión del Consejo Ejecutivo incluyó 12 temas, entre ellos el fortalecimiento de la atención de emergencia, la atención quirúrgica esencial y la anestesia como componente de la cobertura universal de salud; la salud y medio ambiente en cuanto al impacto sanitario de la contaminación del aire; un informe sobre el avance en la ejecución de la política de evaluación de la OMS; la propuesta de modificaciones del estatuto y del reglamento del personal; y la intervención del representante de las asociaciones del personal de la OMS.

17. En esta reunión se tomaron 4 decisiones y se adoptaron 2 resoluciones.

18. Por último, el Consejo tomó nota de los informes presentados y aprobó la fecha y el lugar de la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud, entre otros. Se acordó que la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud se celebrará en el Palais des Nations, en Ginebra, a partir del 18 de mayo del 2015 y se clausurará no más tarde del 26 de mayo del 2015. El Consejo decidió asimismo que su 136.^a reunión comience el lunes 26 de enero del 2015, en la sede de la OMS, en Ginebra, y termine no más tarde del 3 de febrero; que el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo celebrará su 21.^a reunión del 21 al 23 de enero del 2015, en la sede de la OMS, y que su 22.^a reunión tendrá lugar del 13 y 15 de mayo del 2015, en la sede de la OMS, en Ginebra.

19. Las versiones completas de estos informes, así como otros documentos relacionados, pueden consultarse en la página Web de la OMS: http://apps.who.int/gb/s/s_eb135.html.

Intervención del Comité Ejecutivo

20. Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota de estas resoluciones y considere las implicaciones que tienen para la Región de las Américas y ofrezca las recomendaciones que considere pertinentes.

¹ Durante el 53.^o Consejo Directivo de la OPS a celebrarse del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2013, se presentará un análisis más exhaustivo de las implicaciones de las Resoluciones de la OMS para la Región.

Tabla 1. Temas técnicos y de política sanitaria

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región² y avance logrado en torno a estos temas
WHA67.1 Estrategia mundial y metas para la prevención, la atención y el control de la tuberculosis después de 2015	A67/11 Proyecto de estrategia mundial y metas para la prevención, la atención y el control de la tuberculosis después de 2015	CD46.R12 Estrategia regional para el control de la tuberculosis para 2005-2015	La OPS ha diseñado iniciativas innovadoras para fortalecer el control de la tuberculosis y facilitar el alcance de las metas mundiales. Estas iniciativas incluyen el control de la tuberculosis en ciudades grandes; la eliminación de la tuberculosis a niveles nacionales y sub-nacionales, y en poblaciones migratorias. Todas estas iniciativas incorporan la mayoría de los componentes de los pilares I y II propuestos en la estrategia mundial, fortaleciendo por lo tanto, el trabajo que está en curso en la Región.
WHA67.2 Mejoramiento de la adopción de decisiones por los órganos deliberantes	A67/5 Mejoramiento de la adopción de decisiones por los órganos deliberantes	CE150.R2 Método de trabajo de los Cuerpos Directivos: Delegación de funciones al Comité Ejecutivo	La Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) analizará cuidadosamente los párrafos operativos de la resolución aprobada, mismos que incluyen: (a) la introducción de la transmisión por internet de las sesiones de los Órganos Deliberantes de la OMS; (b) el alquiler de un sistema de votación electrónica para la elección del Director General; (c) el cambio al artículo sobre la presentación de propuestas relativas a puntos del orden del día de las sesiones de los Órganos Deliberantes de la OMS; y, (d) la decisión de que los informes de progreso sean puestos a consideración solamente de la Asamblea de la Salud. Posteriormente al análisis, se podrá recomendar a los Estados Miembros de la OPS si fuera oportuno y posible implementar algunas de estas acciones en la Región.
WHA67.3 Informe financiero y estados financieros comprobados	A67/43 Informe financiero y estados financieros comprobados correspondientes al	Documento Oficial 347 Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013	La Oficina estudiará el Informe financiero presentado por la OMS e informará de las implicaciones para la Región al 53.º Consejo Directivo.

² La Oficina estudiará los acuerdos de las resoluciones aprobadas por la Asamblea e informará de las implicaciones para la Región al 53.º Consejo Directivo.

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013	año terminado el 31 de diciembre de 2013		
WHA67.5 Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución	A67/44 Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución	CE154/21 Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas	<p>De acuerdo a la resolución aprobada por la Asamblea, los siguientes Estados Miembros de la Región se encuentran actualmente sin derecho a voto, dicha suspensión seguirá vigente hasta que los atrasos en los pagos de las contribuciones señaladas de esos Miembros se hayan reducido a un nivel inferior al que justifica la aplicación del Artículo 7 de la Constitución de la OMS: Antigua y Barbuda, Granada, San Vicente y las Granadinas y Suriname.</p> <p>Al momento de este informe, ningún Estado Miembro se encuentra sujeto a la aplicación del Artículo 6B de la Constitución de la OPS.</p>
WHA67.6 Hepatitis	A67/13 Hepatitis Mejora de la salud de los pacientes con hepatitis víricas	CD50.R5 Fortalecimiento de los programas de inmunización	<p>En marzo del 2014 se llevó a cabo una consulta regional en Brasilia, de manera conjunta con Brasil y con la Junta para la prevención de la hepatitis viral (la Junta asesora sobre hepatitis viral más antigua que se estableció en Europa hace unos 22 años). En esta consulta regional se contó con la participación de varios Estados Miembros de América Latina y el Caribe, así como de redes regionales de profesionales y la sociedad civil.</p>
WHA67.7 Discapacidad	A67/16 Discapacidad Proyecto de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021: Mejor salud para todas las personas con discapacidad	CE154/14 Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación CD50.R8 La salud y los derechos humanos	<p>El Comité Ejecutivo de la OPS, examinará la propuesta del <i>Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación</i>, que ha sido preparado por la Oficina para la Región de las Américas y que ha sido alineado al plan mundial aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud.</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
		<p>CD50/12 La salud y los derechos humanos</p> <p>CD51.R14 Plan de acción para reducir el consumo nocivo de alcohol</p> <p>CD47.R1 La discapacidad: prevención y rehabilitación en el contexto del derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental y otros derechos relacionados</p>	
<p>WHA67.8 Autismo</p>	<p>A67/17 Medidas integrales y coordinadas para gestionar los trastornos del espectro autista</p>	<p>CE154/15 Plan de acción sobre salud mental</p>	<p>La salud mental de la niñez y la adolescencia es un área que requiere mayor atención también en la Región. Es uno de las prioridades destacadas en el <i>Plan de acción sobre la salud mental</i> que habrá de ser considerado por el Comité Ejecutivo de la OPS.</p>
<p>WHA67.9 Psoriasis</p>	<p>A67/18 Psoriasis</p>		<p>La Oficina estudiará los acuerdos de la resolución e informará de las implicaciones para la Región al 53.º Consejo Directivo.</p>
<p>WHA67.10 Plan de acción sobre la salud del recién nacido</p>	<p>A67/21 A67/21 Corr.1 Salud neonatal: proyecto de plan de acción Todos los recién nacidos: un plan de acción para poner fin a la mortalidad prevenible</p>	<p>CD52/INF/4(A) Estrategia y plan de acción sobre la salud del recién nacido en el contexto del proceso continuo de la atención de la madre del recién nacido y del niño (2008-2015): Evaluación de mitad de período</p> <p>CD48.R4, Rev. 1 Estrategia y plan de acción regionales sobre</p>	<p>En septiembre del 2013, la Oficina presentó ante el 52.º Consejo Directivo de la OPS, una evaluación de mitad de período de la <i>Estrategia y plan de acción regionales sobre la salud del recién nacido en el contexto del proceso continuo de la atención de la madre, del recién nacido y del niño</i>. La evaluación muestra que la Región de las Américas experimentó una reducción de 55,6% en la tasa de mortalidad neonatal calculada desde 1990 al 2010 (de 18 a 8 por 1.000 nacidos vivos). Sin embargo, hay una variabilidad amplia hacia adentro de los</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
		<p>la salud del recién nacido en el contexto del proceso continuo de la atención de la madre, del recién nacido y del niño</p> <p>CD47.R19</p> <p>La salud neonatal en el contexto de la atención de la salud de la madre, el recién nacido y el niño para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas</p>	<p>mismos países, con tasas que van del 2,8 al 27,3 por 1.000 nacidos vivos.</p> <p>La OPS compartió su plan de acción con la OMS, así como los resultados de la evaluación de medio término. La OPS también forma parte del Comité y del grupo consultivo técnico, responsable de la preparación del plan de acción mundial.</p> <p>Previo a la Asamblea, se llevaron a cabo consultas del proyecto de plan de acción mundial con los países de la Región.</p>
<p>WHA67.11</p> <p>Repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública: la función de la OMS y de los ministerios de salud pública en la aplicación del Convenio de Minamata</p>	<p>A67/24</p> <p>Repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública: la función de la OMS y de los ministerios de salud pública en la aplicación del Convenio de Minamata</p>	<p>CSP28.R15</p> <p>Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas Básicas Internacionales de Seguridad</p>	<p>Debido a la importancia de las actividades de minería, se requiere que la estrategia de salud sea considerada en los planes de acción nacionales para reducir o eliminar el uso de mercurio en la extracción de oro artesanal. Asimismo que se le vincule con la cobertura universal de salud y se fortalezcan las legislaciones nacionales.</p>
<p>WHA67.12</p> <p>Contribución al desarrollo social y económico: la actuación multisectorial sostenible para mejorar la salud y la equidad sanitaria</p>	<p>A67/25</p> <p>Contribución al desarrollo social y económico: la actuación multisectorial sostenible para mejorar la salud y la equidad sanitaria</p>	<p>CE154/17</p> <p>Plan de acción sobre la salud en todas las políticas</p> <p>CD50.R13</p> <p>Instituciones nacionales asociadas con la OPS para la cooperación técnica</p>	<p>La Región de las Américas ha desempeñado una función significativa en la preparación del marco mundial para el enfoque de “salud en todas las políticas” que fue publicado por la OMS en enero del 2014. En febrero del 2013, treinta países de la OPS/OMS se reunieron en el Brasil para realizar una consulta regional sobre “salud en todas las políticas”. La Consulta sirvió para presentar el marco conceptual a los interesados directos clave en preparación para la 8ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud celebrada en Helsinki en junio del 2013. El propósito de la consulta regional era el</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
			<p>formular una posición regional en cuanto a este enfoque. Los resultados de esta consulta posteriormente se incorporaron en el marco conceptual de la OMS para la acción de los países en cuanto a la “salud en todas las políticas” así como en la declaración final de la Conferencia.</p> <p>Con base en las recomendaciones de la consulta regional, la OPS pondrá a la consideración del Comité Ejecutivo una propuesta regional de <i>Plan de acción sobre la salud en todas las políticas</i>.</p>
<p>WHA67.13 Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)</p>	<p>A67/35 A67/35 Add.1 Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)</p>	<p>CE154/INF/6 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: (D) Implementación del Reglamento Sanitario Internacional</p> <p>CD52/10 Implementación del Reglamento Sanitario Internacional</p> <p>CD52/FR Informe final <i>CD52(D5)</i> Implementación del Reglamento Sanitario Internacional</p>	<p>La Oficina presentará al Comité Ejecutivo, un informe de progreso para proporcionar una actualización sobre el estado de la implementación del Reglamento Sanitario Internacional en la Región de las Américas. En él se destacan algunos temas que merecen una acción concertada por parte de los Estados Partes de la Región para la implementación futura del Reglamento.</p>
<p>WHA67.14 La salud en la agenda para el desarrollo después de 2015</p>	<p>A67/20 Monitoreo del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud</p> <p>A67/19 Monitoreo del logro de los Objetivos de Desarrollo del</p>	<p>CE154/INF/3 Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después del 2015</p> <p>CD52/12 Debate de tipo panel: La salud en la agenda para el desarrollo después del 2015</p>	<p>La Oficina presentará al Comité Ejecutivo, un informe de progreso sobre el estado, en la Región, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Además, se abordarán las principales líneas del debate sobre la agenda para el desarrollo después del 2015 sobre la base de los compromisos contraídos a nivel mundial y establecidos en la Agenda de las Naciones Unidas.</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
	Milenio relacionados con la salud	<p>Sitio electrónico de la OPS que incluye un conjunto de herramientas de apoyo para los Estados Miembros: http://new.paho.org/mdg/post2015/</p> <p>CD52/INF/4 Informes de progreso sobre asuntos técnicos: C. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de salud en la Región de las Américas</p>	
<p>WHA67.15 Fortalecimiento de la función del sistema de salud en la lucha contra la violencia, en particular la ejercida sobre las mujeres y las niñas, y sobre los niños en general</p>	<p>A67/22 Afrontar el problema mundial de la violencia, en particular contra las mujeres y las niñas</p>	<p>CD48.R11 Prevención de la violencia y los traumatismos y promoción de la seguridad: un llamado a la acción en la Región</p> <p>CD44.R13 Repercusión de la violencia en la salud de las poblaciones americanas</p> <p>CD50.R16 Salud, seguridad humana y bienestar</p>	<p>La OPS tiene una larga historia de trabajo en la prevención y respuesta a la problemática de la violencia interpersonal, incluida la violencia contra la mujer. Hay varios documentos y mandatos que guían el trabajo de la Organización en esta área, incluyendo la <i>Declaración ministerial sobre violencia y prevención de lesiones en las Américas</i> (marzo del 2008).</p> <p>El Plan Estratégico de la OPS incluye dos indicadores de resultado sobre la prevención de la violencia, incluyendo uno específicamente relacionado a la violencia contra la mujer.</p> <p>Por lo menos cinco de los países que auspiciaron la resolución de la OMS pertenecen a esta Región (Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos).</p>
<p>WHA67.18 Medicina tradicional</p>	<p>A67/26 Medicina tradicional</p>	<p>CD47.R18 La salud de los pueblos indígenas de las Américas</p>	<p>Si bien es cierto se reconoce a la medicina tradicional como un tema relevante para la Región, también se ha identificado como un reto que hay que abordar especialmente en el marco de la estrategia para la cobertura universal de salud.</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
<p>WHA67.19 Fortalecimiento de los cuidados paliativos como parte del tratamiento integral a lo largo de la vida</p>	<p>A67/31 Fortalecimiento de los cuidados paliativos como parte del tratamiento integral a lo largo de la vida</p>	<p>CD49.R15 Plan de acción sobre la salud de las personas mayores incluido el envejecimiento activo y saludable</p>	<p>El tema de los cuidados paliativos en América Latina y el Caribe ha crecido en importancia constantemente durante el último decenio. La OPS incluyó a los cuidados paliativos como un componente de su programa de enfermedades no transmisibles desde 1998.</p> <p>El Comité Ejecutivo estudiará la propuesta de la Oficina de la <i>Estrategia para la cobertura universal de salud</i> que identifica claramente los cuidados paliativos como un componente integral del conjunto universal de servicios legalmente garantizado.</p>
<p>WHA67.20 Fortalecimiento del sistema de reglamentación de los productos médicos</p>	<p>A67/32 Fortalecimiento del sistema de reglamentación</p>	<p>CD50.R9 Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos</p>	<p>Varios Estados Miembros de la OPS fueron copatrocinadores de esta resolución. La Oficina la considera de alta prioridad, ya que hay una necesidad mundial de fortalecer la capacidad de autoridades reguladoras nacionales, reconociendo las capacidades existentes, y promoviendo la interacción y cooperación técnica entre países. Asimismo, promoviendo la difusión de información sobre los resultados y procesos reglamentarios y mejorando la colaboración y formación de redes en todos los niveles: subregional, regional y mundial.</p>
<p>WHA67.21 Acceso a los productos bioterapéuticos incluidos los productos bioterapéuticos similares y garantía de su calidad, seguridad y eficacia</p>	<p>A67/32 Fortalecimiento del sistema de reglamentación</p>	<p>CD45.R7 Acceso a los medicamentos</p>	<p>El fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos, es más que nunca fundamental para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos descritos en esta resolución.</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
WHA67.22 Acceso a los medicamentos esenciales	A67/30 Acceso a los medicamentos esenciales	CD45.R7 Acceso a los medicamentos	<p>La OPS ha estado colaborando con los países para aumentar la capacidad, no solo de los sistemas y servicios de salud, sino específicamente para selección de medicamentos y la evaluación de tecnologías sanitarias, el desarrollo y uso de directrices de tratamiento normalizadas, la ejecución de estrategias de adquisición y suministro de medicamentos (Fondo Estratégico), así como el acceso e intercambio de información y experiencias claves en el manejo de medicamentos y otras tecnologías. Todo esto en el marco de varias resoluciones sobre el acceso a medicamentos, la innovación y los derechos de propiedad intelectual, la evaluación de tecnologías sanitarias, y el fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales.</p>
WHA67.23 Evaluación de las intervenciones y las tecnologías sanitarias en apoyo de la cobertura sanitaria universal	A67/33 Evaluación de las intervenciones y las tecnologías sanitarias en apoyo de la cobertura sanitaria universal	CE154/12 Estrategia para la cobertura universal de salud CE152/12, Rev. 1 Protección social en salud CSP28.R9 Evaluación e incorporación de tecnologías sanitarias en los sistemas de salud	<p>El reconocimiento de la evaluación de tecnologías sanitarias como una herramienta esencial para brindar apoyo a la toma de decisiones, ha ido creciendo exponencialmente. La Región de las Américas fue la primera del mundo en aprobar una resolución sobre este tema durante su Conferencia Sanitaria Panamericana en el 2012.</p> <p>Será muy importante que la OPS apoye a los Estados Miembros en la implementación de la resolución y en aumentar el uso de este tipo de evaluación para mejorar los procesos decisorios, contribuyendo así a la cobertura universal de salud.</p>
WHA67.24 Seguimiento de la Declaración Política de Recife sobre Recursos Humanos para la	A67/34 Seguimiento de la Declaración Política de Recife sobre Recursos Humanos para la Salud: un	CD52.R13 Recursos humanos para la salud: aumentar el acceso al personal sanitario capacitado en sistemas de salud basados en la atención	<p>La Región de las Américas ha sido pionera en el debate y consecuente fortalecimiento de los recursos humanos para la salud. La resolución aprobada por la Asamblea, reforzará la voluntad política de los países de la Región para</p>

Resolución	Temas y documentos de referencia	Resoluciones y documentos de la OPS	Implicaciones para la Región ² y avance logrado en torno a estos temas
Salud: un compromiso renovado en favor de la cobertura sanitaria universal	compromiso renovado en favor de la cobertura sanitaria universal	primaria de salud CD52/6 Recursos humanos para la salud	avanzar en la definición de estrategias y planes nacionales y hacer del acceso universal al personal de salud capacitado una realidad para todos los ciudadanos del hemisferio.
WHA67.25 Resistencia a los antimicrobianos	A67/39 Resistencia a los fármacos antimicrobianos A67/39 Add.1 Proyecto de plan de acción mundial sobre resistencia a los fármacos antimicrobianos	Documento CD51/15, Rev. 1 and Documento CD51, 15, Rev. 1, Add. I Mesa redonda sobre la resistencia a los antimicrobianos	El programa de trabajo de la OPS en el área de la resistencia a los antimicrobianos ha sido guiado por mandatos específicos. Desde el 2004, este programa recibe el apoyo técnico y la orientación de un Grupo Consultivo Técnico, que ha indicado explícitamente, la necesidad de establecer sistemas de vigilancia enfocados a monitorear la resistencia a los antimicrobianos y a adoptar medidas para abatir el problema. Sería importante que los Estados Miembros consideren la pertinencia de aprobar una resolución regional en este mismo sentido.

B. ORGANIZACIONES SUBREGIONALES

Antecedentes

1. En este documento se presentan los principales acuerdos y resoluciones aprobados en distintas instancias intergubernamentales regionales y subregionales relacionados con la salud pública que son de interés para los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y que están relacionados con su labor como organismo especializado en salud del sistema interamericano.

a) América Central

- Sistema de Integración Centroamericana (SICA): Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
- Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD)

b) Caribe

- Comunidad del Caribe (CARICOM): Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)

c) América del Sur

- Comunidad Andina de Naciones: Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Subgrupo de Trabajo N.º 11 “Salud” (SGT 11)
- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA): nueva Agenda Estratégica de la OTCA 2012-2020: Gestión Regional de Salud
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR): Consejo Suramericano de Salud

Resoluciones y acuerdos vinculados con la salud aprobados por instancias subregionales de integración³ y relacionados con actividades de la OPS

a) *Sistema de Integración Centroamericana (SICA)*

Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)⁴

2. El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), es un foro de

³ Se tienen en cuenta las reuniones celebradas en el marco de las instancias subregionales relacionadas con la salud entre mayo del 2013 y abril del 2014.

⁴ Enlace para consultar información sobre el COMISCA: <http://www.sica.int/comisca/>.

ministros y ministerios o secretarías de salud. La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) participa en las reuniones del Consejo, a invitación de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, en calidad de organismo líder en temas de salud en la Región y debido a su cooperación técnica con las comisiones técnicas temáticas (Medicamentos, Desarrollo de Recursos Humanos, Enfermedades Crónicas y Cáncer, Vigilancia en Salud y Sistemas de Información) y el Mecanismo de Coordinación Regional de VIH, Tuberculosis y Malaria.

3. El COMISCA celebra reuniones ordinarias dos veces al año en los países que ejercen la presidencia pro t mpore. Los Pa ses Miembros se turnan en la presidencia cada seis meses. La XXXIX Reuni n Ordinaria del COMISCA tuvo lugar, por consiguiente, en la Ciudad de Panam  (Panam ) el 5 y 6 de diciembre del 2013.

Sistema de Integraci�n Centroamericana XXXIX Reuni�n Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroam�rica y Rep�blica Dominicana Ciudad de Panam� (Panam�), 5 y 6 de diciembre del 2013	
Temas aprobados por el COMISCA	Relaci�n con actividades de la OPS
<p>Aprobaci�n de los indicadores para el seguimiento de la ejecuci�n del Plan de Salud para Centroam�rica.</p> <p>Compromiso de usar los resultados de la evaluaci�n del plan actual en la preparaci�n del Plan de Salud para Centroam�rica 2016-2020.</p> <p>Aprobaci�n del plan de trabajo 2014-2017 de la Secretar�a Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA).</p> <p>Solicitud para que la SE-COMISCA comience a elaborar una pol�tica sanitaria del SICA a fin de presentarla en la reuni�n del COMISCA de junio del 2014.</p> <p>Aprobaci�n de una cuota anual de \$45.000 por pa�s, incluidos los \$22.000 aprobados durante la XXXVIII Reuni�n del COMISCA, para sufragar el costo de las negociaciones sobre medicamentos.</p> <p>Aprobaci�n del uso de reservas financieras para sufragar el costo de la estructura b�sica y el funcionamiento de la SE-COMISCA, ajustando el plan de trabajo anual para el 2014.</p> <p>Compromiso de sufragar los costos de las comisiones t�cnicas con fondos de los pa�ses para aliviar los costos de la SE-COMISCA.</p>	<p>El Plan de Salud para Centroam�rica 2010-2015 tiene como marco principal la Agenda de Salud de Centroam�rica y concuerda plenamente con el Plan Estrat�gico de la OPS 2008-2013.</p> <p>El plan de trabajo bienal de cooperaci�n t�cnica subregional de la OPS para Centroam�rica 2014-2015 incluye componentes program�ticos que apoyan el plan de trabajo de la SE-COMISCA.</p>

Sistema de Integración Centroamericana XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana Ciudad de Panamá (Panamá), 5 y 6 de diciembre del 2013	
Temas aprobados por el COMISCA	Relación con actividades de la OPS
Instrucciones a la SE-COMISCA para que prepare, en coordinación con la OPS, un modelo para el trabajo complementario entre el COMISCA y la Reunión del Sector Salud de Centroamérica (RESSCAD) y presente el modelo actualizado en la próxima reunión del COMISCA en junio del 2014.	
Seguir apoyando todas las actividades que promueven y respaldan la equidad de género y la igualdad en la salud, en particular aquellas que emanan de la política de igualdad y equidad de género del SICA. Recibir con beneplácito el Plan de Promoción de la Salud para Centroamérica 2014-2018 y el plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género y dar instrucciones para que la SE-COMISCA ejecute ambos planes.	Plan de acción para la ejecución de la política en materia de igualdad de género 2009-2013 (resolución CD49.R12 [2009])
Aprobar y adoptar las directrices centroamericanas para la atención primaria de salud tal como se definen en el Foro de Alto Nivel del COMISCA y solicitar a la SE-COMISCA que comience a poner en práctica las directrices.	Relacionado con el equipo de la Oficina de Coordinación Nacional y Subregional que supervisa y da seguimiento al programa subregional de cooperación técnica en Centroamérica.
Dar instrucciones a la SE-COMISCA para que elabore, junto con la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas, un plan subregional de salud mental que abarque la enfermedad de Alzheimer y otras demencias conexas, el suicidio y las adicciones. El plan debe presentarse en la XL Reunión del COMISCA. Apoyar la Declaración contra la Obesidad y dar instrucciones a la SE-COMISCA para que negocie, con un enfoque multisectorial, su ejecución con otras instituciones del SICA, la comunidad académica, el sector privado y organismos internacionales. Dar instrucciones a la SE-COMISCA para que elabore, junto con la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y con el apoyo técnico del INCAP, una estrategia para la prevención de la obesidad dirigida a los niños y los adolescentes en Centroamérica.	Relacionado con la Estrategia para la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles 2012-2025 (documentos CSP28/9 y CSP28.R13 [2012]). Concuerda con el Foro Panamericano de Acción sobre las Enfermedades no Transmisibles (2012). En el marco del Informe sobre la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (documento de información CD51/INF/4 [2011]). Relacionado con la Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud (resolución CD47.R9 [2006]).

Sistema de Integración Centroamericana XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana Ciudad de Panamá (Panamá), 5 y 6 de diciembre del 2013	
Temas aprobados por el COMISCA	Relación con actividades de la OPS
Instar a El Salvador y la República Dominicana a que tomen las medidas necesarias en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y su protocolo para la eliminación del comercio ilegal dentro del ámbito de influencia del sistema de integración del SICA.	Concuerda plenamente con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y lo apoya (OMS, 2003). Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para poner en práctica las disposiciones y las directrices del CMCT de la OMS (resolución CD50.R6 [2010]).
Aceptar el compromiso de aplicar las directrices regionales para la prevención y el control del cólera. Adoptar las recomendaciones presentadas por la SE-COMISCA y darle instrucciones para que establezca un comité regional que incluya otras instituciones del SICA, con apoyo técnico de la OPS y los CDC, para la prevención y el control del cólera.	La OPS desempeñó un papel fundamental en la elaboración de la iniciativa para la eliminación del cólera de la isla La Española y, en calidad de Secretaria de la RESSCAD, recomendó que se incluyera a los países de Centroamérica como miembros de la iniciativa.
Dar instrucciones a la SE-COMISCA y a la comisión técnica correspondiente para que, con el apoyo de organismos internacionales y especializados, haga un análisis regional de la situación de la donación y el trasplante de órganos a fin de presentarlo en la próxima reunión del COMISCA.	Brinda una oportunidad para promover el marco de política de la OPS para la donación y el trasplante de órganos humanos (resolución CD49.R18 [2009]).
Autorizar la participación del coordinador del programa de lucha contra la malaria o los vectores y el seguimiento de los compromisos con la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y La Española.	La OPS apoyó a los países en la elaboración de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria de Mesoamérica y La Española. Esta iniciativa concuerda con la estrategia regional y plan de acción para la malaria 2012-2015 (resolución CD51.R9 [2011]).
Reiterar el compromiso con los objetivos de la estrategia para la respuesta sostenible e integral a la infección por el VIH y dar instrucciones al Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) para que dé seguimiento, en coordinación con la SE-COMISCA, a la adopción de medidas a corto, mediano y largo plazo para el financiamiento público del tratamiento de la infección por el VIH. Solicitar a la OPS/OMS y a otros organismos internacionales que sigan apoyando a la SE-COMISCA y el MCR de VIH, Tuberculosis y Malaria, fortaleciendo las iniciativas VIH 2.0 y VIH 2015 y generando la información	Concuerda con Plan estratégico regional de la Organización Panamericana de la Salud para el control de la infección por el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (2006-2015) (resolución CD46.R15 [2005]).

Sistema de Integración Centroamericana XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana Ciudad de Panamá (Panamá), 5 y 6 de diciembre del 2013	
Temas aprobados por el COMISCA	Relación con actividades de la OPS
<p>necesaria para la ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad para la Respuesta Integral al VIH.</p> <p>Renovar el apoyo político del COMISCA a REDCA+ a fin de obtener una respuesta regional eficaz, desde la perspectiva de las personas infectadas por el VIH, y solicitar a los programas nacionales de lucha contra el VIH que apoyen a REDCA+ en la preparación de la próxima solicitud de subvenciones que se presentará al Fondo Mundial.</p> <p>Apoyar el proyecto de fortalecimiento de sistemas de control de calidad.</p>	

4. En octubre, durante el mandato de Panamá como presidente *pro tempore* del COMISCA, se convocó una reunión sobre atención primaria de salud renovada. La OPS proporcionó apoyo técnico para la elaboración del orden del día y habló sobre la cobertura universal de salud. También se proporcionó apoyo para el seguimiento de la formulación de directrices para los países sobre la atención primaria de salud.

5. Además, como parte del plan de trabajo de la República Dominicana en la presidencia *pro tempore* del COMISCA durante el primer semestre de 2014, se realizó una reunión subregional con el fin de dar a conocer experiencias con problemas de salud comunes relacionados con el dengue, la seguridad vial y redes de salud integradas, bajo el auspicio del Ministerio de Salud de la República Dominicana y con la cooperación técnica de la OPS.

6. La OPS/OMS también participa en el sistema centroamericano por medio del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que se rige por los mandatos emanados de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. El proyecto tiene una Dirección Ejecutiva (con sede permanente en El Salvador) y un Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), en el cual participa la OPS junto con otros asociados para coordinar la acción con las diferentes iniciativas en el Proyecto Mesoamérica. La OPS/OMS no recibe ni gasta recursos para financiar los planes maestros, pero aporta una perspectiva técnica para guiar las intervenciones en el ámbito de la salud a fin de que sean coherentes con los métodos y las metas regionales y mundiales.

Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD)⁵

7. Los Ministros de Salud de Centroamérica y la República Dominicana participan junto con instituciones de seguridad social y de agua y saneamiento en la Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD). La OPS ejerce la Secretaría Técnica de este foro. Estas reuniones se celebran una vez al año; la última tuvo lugar en Antigua (Guatemala) el 5 y 6 de julio del 2013. En el 2014, la XXX RESSCAD tendrá lugar en El Salvador, que ocupa actualmente la presidencia pro t mpore, en la cual le suceder  Honduras. Todav a no se ha confirmado la fecha para el traspaso de la presidencia.

b) Comunidad del Caribe (CARICOM)**Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)**

8. La instancia institucional de CARICOM en la cual se re nen los ministros de salud es el Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD). El COHSOD se dedica a promover la salud, la educaci n y las condiciones de vida y de trabajo en la Comunidad del Caribe. La OPS participa en este foro en calidad de organismo asesor t cnico sobre la salud. Adem s, los ministros de salud se re nen tradicionalmente en un c nclave en la sede de la OPS justo antes de la Conferencia Sanitaria Panamericana o el Consejo Directivo. Sin embargo, en el 2013 la reuni n fue convocada como COHSOD el 28 y 29 de septiembre del 2013 en Washington, D.C.

CARICOM 24.ª Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD) Georgetown (Guyana), 2 y 3 de mayo del 2013	
Temas principales abordados por el COHSOD	Relaci�n con actividades de la OPS
Informaci�n actualizada sobre el Organismo de Salud P�blica del Caribe	Programa de trabajo subregional de la OPS con el Caribe. Acuerdo Marco Interinstitucional del 2012 entre la OPS y el Organismo de Salud P�blica del Caribe, con la Oficina de Coordinaci�n de Programas en el Caribe y la Oficina del Subdirector como puntos focales en el Caribe y en la sede de la OPS, respectivamente.
Cooperaci�n para la Salud en el Caribe	Programa de trabajo subregional de la OPS con el Caribe Estrategia de Cooperaci�n Subregional de la OPS/OMS para el Caribe, 2010-2015.

⁵ Enlace para consultar informaci n sobre la RESSCAD: <http://new.paho.org/resscad/>.

CARICOM 24.ª Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD) Georgetown (Guyana), 2 y 3 de mayo del 2013	
Temas principales abordados por el COHSOD	Relación con actividades de la OPS
Agenda para el desarrollo sostenible después del 2015 de las Naciones Unidas	La salud en la agenda para el desarrollo después del 2015 (documento CD52/12 [2013]).
Enfermedades no transmisibles	<p>Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (documento CSP28/9 y resolución CSP28.R13 [2012]) e Informe sobre la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (documento de información CD51/INF/4 [2011]).</p> <p>Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud (resolución CD47.R9 [2006]).</p> <p>Foro Panamericano de acción sobre las enfermedades no transmisibles (2012).</p>
Enfermedades transmisibles–VIH/sida	<p>Informe de progreso sobre el Plan estratégico regional de la OPS para el control de la infección por el VIH/sida y las ITS, 2006-2015: evaluación de mitad de período (documento CSP28/INF/3(D) [2012]).</p> <p>Estrategia y plan de acción para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y de la sífilis congénita (resolución CD50.R12 [2010]).</p> <p>Programa de Vigilancia de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.</p>
Asuntos relacionados con los recursos humanos	<p>Metas regionales en materia de recursos humanos para la salud 2007-2015 (documento CSP28/INF/3(G) [2012]).</p> <p>Programa técnico de desarrollo de recursos humanos para la salud.</p> <p>Observatorio Regional de Recursos Humanos en Salud.</p>
Fortalecimiento de los Sistemas de Salud	Redes Integradas de Servicios de Salud: Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas (OPS, 2010).

CARICOM 24.ª Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD) Georgetown (Guyana), 2 y 3 de mayo del 2013	
Temas principales abordados por el COHSOD	Relación con actividades de la OPS
	Funciones esenciales de salud pública (resolución CD42.R14 [2000])
Política farmacéutica regional	Acceso a los medicamentos (resolución CD45.R7 [2004]). La salud pública, las investigaciones sanitarias, la producción de medicamentos esenciales y el acceso a los mismos (resolución CD47.R7 [2006]). Programa de trabajo subregional de la OPS con el Caribe.
Sistemas de gestión de la calidad de los laboratorios	Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos (resolución CD50.R9 [2010]).
Reglamento Sanitario Internacional (RSI)	Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) (resolución WHA64.1 [2013]). Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas Básicas Internacionales de Seguridad (documento CSP28/17 y resolución CSP28.R15 [2012]). Documento de información sobre la implementación del Reglamento Sanitario Internacional (documento CD51/INF/5(D) [2011]).

CARICOM 25.ª Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social Washington, D.C., sede de la OPS, 28 y 29 de septiembre del 2013	
Temas abordados	Relación con actividades de la OPS
Asuntos relacionados con la política en materia de VIH	Informe de progreso sobre el Plan estratégico regional de la OPS para el control de la infección por el VIH/sida y las ITS, 2006-2015: evaluación de mitad de período (documento CSP28/INF/3(D) [2012]). Estrategia y plan de acción para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y de la sífilis congénita (resolución

CARICOM 25.^a Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social Washington, D.C., sede de la OPS, 28 y 29 de septiembre del 2013	
Temas abordados	Relación con actividades de la OPS
	CD50.R12 [2010]). Programa de Vigilancia de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Asuntos de política con respecto al Organismo de Salud Pública del Caribe	Programa de trabajo subregional de la OPS con el Caribe. Acuerdo Marco Interinstitucional del 2012 entre la OPS y el Organismo de Salud Pública del Caribe.
Enfermedades no transmisibles: informe sobre la ejecución de la Declaración de Puerto España y de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2011)	Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (documento CSP28/9 y resolución CSP28.R13 [2012]) e Informe sobre la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (documento de información CD51/INF/4 [2011]). Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud (resolución CD47.R9 [2006]). Foro Panamericano de acción sobre las enfermedades no transmisibles (2012).
Financiamiento de las opciones de política para los servicios de salud	Programa de trabajo subregional de la OPS con el Caribe. Funciones esenciales de salud pública (resolución CD42.R14 [2000]).
Asuntos relacionados con los recursos humanos	Metas regionales en materia de recursos humanos para la salud 2007-2015 (documento CSP28/INF/3(G) [2012]). Programa técnico de desarrollo de recursos humanos para la salud. Observatorio Regional de Recursos Humanos en Salud.
Mesa redonda sobre la obesidad en la niñez	Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (documento CSP28/9 y resolución

CARICOM 25.^a Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social Washington, D.C., sede de la OPS, 28 y 29 de septiembre del 2013	
Temas abordados	Relación con actividades de la OPS
	CSP28.R13 [2012]). Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud (2006-2015) (documento CD47/17 [2006]).
Cumplimiento de los requisitos del Reglamento Sanitario Internacional	Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas Básicas Internacionales de Seguridad (documento CSP28/17 y resolución CSP28.R15 [2012]). Documento de información sobre la implementación del Reglamento Sanitario Internacional (documento CD51/INF/5(D) [2011]).

c) América del Sur

Comunidad Andina (CAN): Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)

9. En el marco de la Comunidad Andina de Naciones, el Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU) actúa como secretaría técnica de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA)⁶. La OPS participa en estas reuniones en calidad de organismo asesor técnico sobre la salud. La última REMSAA tuvo lugar en las islas Galápagos (Ecuador) el 26 y 27 de marzo del 2014. La XXXV REMSAA se celebrará en Bolivia. Todavía no se ha confirmado la fecha.

Comunidad Andina de Naciones Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) XXXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA) Galápagos (Ecuador), 26 y 27 de marzo del 2014	
Resoluciones aprobadas	Relación con actividades de la OPS
Recomendación REMSAA XXXIV: Observatorio Andino de Sistemas de Salud	Relacionado con el programa técnico para sistemas y servicios de salud y el desarrollo de los recursos humanos para la salud. Observatorio Regional de Recursos Humanos en Salud.
REMSAA XXXIV/489: Indicadores básicos de	Relacionado con el sistema regional de

⁶ Enlace para consultar información sobre la REMSAA: <http://www.orasconhu.org/remsa/resoluciones-8>.

Comunidad Andina de Naciones Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) XXXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA) Galápagos (Ecuador), 26 y 27 de marzo del 2014	
Resoluciones aprobadas	Relación con actividades de la OPS
salud de los países andinos para el seguimiento de los sistemas nacionales de salud para el acceso universal	información sobre servicios de salud de la OPS (resolución CD50.R7 y documento CD50/11). Relacionado con el programa técnico para sistemas y servicios de salud.
REMSAA XXXIV/490: Política andina de salud intercultural	Relacionado con el programa regional de salud intercultural de la OPS Relacionado con la labor de promoción de la OPS/OMS de enfoques interculturales en los servicios de salud para garantizar el acceso de poblaciones indígenas y afrodescendientes.
REMSAA XXXIV/488: Acceso a medicamentos	Relacionado con el Fondo Estratégico y con el programa técnico sobre medicamentos y tecnologías sanitarias. Plataforma Regional de Acceso e Innovación para Tecnologías Sanitarias (2012). Relacionado con la evaluación e incorporación de tecnologías sanitarias en los sistemas de salud (documento CSP28/11 y resolución CSP28.R9 [2012]).
REMSAA XXXIV/488: Acceso a medicamentos	Relacionado con el Fondo Estratégico y con el programa técnico sobre medicamentos y tecnologías sanitarias. Plataforma Regional de Acceso e Innovación para Tecnologías Sanitarias (2012). Relacionado con la evaluación e incorporación de tecnologías sanitarias en los sistemas de salud (documento CSP28/11 y resolución CSP28.R9 [2012]).
REMSAA XXXIV/491: Implementación de la política andina de discapacidad	Relacionado con el programa técnico sobre discapacidad y rehabilitación.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

10. En este ámbito, cabe señalar que en las reuniones del Subgrupo de Trabajo N.º 11 “Salud” (SGT 11) se aprueban resoluciones que luego se someten a la consideración del Grupo Mercado Común (GMC). También se tratan proyectos de resolución que pasan a consulta interna y se analizan resoluciones que tienen carácter de recomendaciones en cada una de las comisiones del SGT 11 (Comisión de Servicios de Atención a la Salud, Comisión de Productos para la Salud y la Comisión de Vigilancia en Salud), además de

las resoluciones relativas a la coordinación nacional. En general, se trata de temas relacionados con la reglamentación y la armonización de normas. La OPS participa en calidad de organismo técnico asesor sobre la salud. La última de estas reuniones, la XCI Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), tuvo lugar en Montevideo (Uruguay) el 7 de junio del 2013.

11. Además, se celebran reuniones ordinarias de ministros de salud del MERCOSUR al menos dos veces al año (bajo cada presidencia pro t mpore, que rota cada seis meses). La XXXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR tuvo lugar en Caracas (Rep blica Bolivariana de Venezuela) el 22 de noviembre del 2013. Todav a no se han confirmado la fecha y el lugar de la pr xima reuni n.

MERCOSUR	
XCI Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) Montevideo (Uruguay) 7 de junio del 2013	
Acuerdos aprobados	Relación con resoluciones y documentos de información de la OPS
Convenio 003/2013. Guía metodológica para estudios de evaluación económica de tecnologías sanitarias.	CSP28.R9 (2012) Evaluación e incorporación de tecnologías sanitarias en los sistemas de salud
Convenio 004/2013. Requisitos m�nimos para elaborar planes de contingencia para emergencias de salud p�blica de importancia internacional en los puntos de entrada designados por los Estados Partes seg�n el Reglamento Sanitario Internacional (RSI)	CSP27.R13 (2007) Seguridad sanitaria internacional: Aplicaci�n del Reglamento Sanitario Internacional (RSI (2005)) CD43.R13 (2001) Reglamento Sanitario Internacional CSP28/INF/3-F (2012) Informe de progreso sobre el Reglamento Sanitario Internacional

XXXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR Caracas (Rep�blica Bolivariana de Venezuela), 22 de noviembre del 2013	
Puntos del orden del d�a abordados	Relaci�n con resoluciones y documentos de informaci�n de la OPS
Evaluaci�n de las tecnolog�as sanitarias usando una estrategia de salud p�blica.	CSP28.R9 (2012) Evaluaci�n e incorporaci�n de tecnolog�as sanitarias en los sistemas de salud

XXXV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR Caracas (República Bolivariana de Venezuela), 22 de noviembre del 2013	
Puntos del orden del día abordados	Relación con resoluciones y documentos de información de la OPS
Progreso realizado con los productos farmacéuticos en el MERCOSUR a fin de obtener medicamentos de buena calidad y alcanzar la autosuficiencia en la fabricación de medicamentos.	CD45.R7 (2004) Acceso a los medicamentos CD50.R9 (2010) Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos
Estado epidemiológico de las enfermedades priorizadas de la Región: dengue, sarampión, influenza, tuberculosis y malaria.	CSP27.R2 (2007) Eliminación de la rubéola y del síndrome de rubéola congénita en las Américas CD46.R12 (2005) Estrategia regional para el control de la tuberculosis para 2005-2015 CD51.R9 (2011) Estrategia y Plan de acción sobre la malaria (para 2012-2015) CD44.R8 (2003) Pandemia de influenza: Preparación en el hemisferio
Intensificación de las medidas sanitarias fronterizas binacionales y el intercambio de experiencias con la prevención y el control, en vista de la próxima Copa Mundial de Fútbol 2014, en particular sobre la vigilancia epidemiológica del sarampión, la tuberculosis y la malaria.	CSP27.R2 (2007) Eliminación de la rubéola y del síndrome de rubéola congénita en las Américas CD46.R12 (2005) Estrategia regional para el control de la tuberculosis para 2005-2015 CD51.R9 (2011) Estrategia y Plan de acción sobre la malaria [para 2012-2015]
Perfiles de los sistemas de salud del Observatorio de Sistemas de Salud del MERCOSUR y presentación de los perfiles de Uruguay y Brasil.	CD49.R22 (2009) Redes Integradas de Servicios de Salud basadas en la Atención Primaria de Salud
Presentación y análisis del programa "Mais Médicos" de Brasil.	Acuerdo de Cooperación con el Brasil Aumento del acceso de la población brasileña a la atención primaria de salud
Estrategia Regional de Defectos Congénitos y Discapacidad en el MERCOSUR.	Relacionado con las resoluciones sobre la salud y los derechos humanos (resolución CD50.R8 [2010]) y sobre salud, seguridad humana y bienestar (resolución CD50.R16 [2010]).

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)⁷

12. En el marco de la nueva Agenda Estratégica 2012-2020, la OPS/OMS lleva a cabo actividades de cooperación técnica con la Coordinación de Salud de la Secretaría Permanente de la OTCA. Esta cooperación técnica se formalizó con la firma de un acuerdo marco entre ambas organizaciones en ocasión del 51.º Consejo Directivo de la OPS (2011).

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)⁸

13. El Consejo Suramericano de Salud (CSS) de la UNASUR tiene un Comité Coordinador, una Secretaría Técnica y varios grupos técnicos. La Secretaría Técnica, integrada por el presidente pro t mpore y representantes de dos pa ses (el presidente pro t mpore anterior y el siguiente), convoca y apoya las reuniones del Consejo. La OPS participa en el Comit  Coordinador en calidad de observador. Suriname ocupa actualmente la presidencia pro t mpore; le suceder  Uruguay a partir de agosto del 2014.

UNASUR	
Reuni�n extraordinaria del Comit� Coordinador del Consejo Suramericano de Salud en ocasi�n de la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS) Ginebra (Suiza), del 19 al 28 de mayo del 2013	
Puntos del orden del d�a abordados	Relaci�n con resoluciones y documentos de informaci�n de la OPS
<p>Los miembros de la UNASUR estuvieron de acuerdo en presentar una posici�n unificada sobre los siguientes puntos del orden del d�a de la AMS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto por programas 2014-2015 • ENT y discapacidades • Promoci�n de la salud a lo largo del ciclo de vida • Monitoreo del logro de los ODM relacionados con la salud • La salud en la agenda para el desarrollo despu�s de 2015 	<p>CSP28.R13 (2012) Estrategia para la prevenci�n y el control de las enfermedades no transmisibles</p> <p>CD47.R9 (2006) Estrategia regional y plan de acci�n para un enfoque integrado sobre la prevenci�n y el control de las enfermedades cr�nicas, incluyendo el r�gimen alimentario, la actividad f�sica y la salud</p> <p>CD52/INF/4-C (2013) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de salud en la Regi�n de las Am�ricas</p> <p>CD52/12 (2013) Debate de tipo panel: La salud en la agenda para el desarrollo despu�s del 2015</p> <p>CD47.R1 (2006) La discapacidad: prevenci�n y rehabilitaci�n en el contexto del derecho al disfrute del m�s alto nivel posible de salud f�sica y mental y otros derechos relacionados</p> <p>CD43.R11 (2001) y CD47.R20 (2006)</p>

⁷ Enlace para consultar informaci n sobre la OCTA: <http://www.otca.info/portal/>.

⁸ Enlace para consultar informaci n sobre el Consejo Suramericano de Salud: www.unasursg.org.

UNASUR	
Reunión extraordinaria del Comité Coordinador del Consejo Suramericano de Salud en ocasión de la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS) Ginebra (Suiza), del 19 al 28 de mayo del 2013	
Puntos del orden del día abordados	Relación con resoluciones y documentos de información de la OPS
	Promoción de la salud en las Américas; y Promoción de la salud: logros y enseñanzas contenidas entre la Carta de Ottawa y la Carta de Bangkok

UNASUR	
VIII Reunión del Consejo Suramericano de Salud Lima (Perú), 4 y 5 de septiembre del 2013	
Puntos abordados por el CSS	Relación con actividades de la OPS
Plan de la Red de Gestión de Riesgos y Desastres	Relacionado con el programa de preparativos para situaciones de emergencia y socorro en casos de desastre. Relacionado con la coordinación de asistencia humanitaria internacional en salud en caso de desastres (CSP28/13 y CSP28.R19 [2012]).
Plan Operativo Anual 2013 del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS)	Relacionado con el programa subregional de cooperación técnica para América del Sur.
Medicamentos: base de datos sobre precios y estudio de la capacidad de producción en América del Sur .	Relacionado con la iniciativa para el fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos (resolución CD50.R9 [2010]). Relacionado con el informe de progreso sobre la implementación de la Estrategia mundial y Plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual (documento de información CD51/INF/5(B) [2011]).
Apoyo a la propuesta sobre la relación con terceros en el campo del financiamiento	Relacionado con el área de relaciones externas y movilización de recursos.
Proyecto de declaración: Día sudamericano de donación voluntaria, gratuita y altruista de leche materna	Relacionado con el programa técnico de nutrición maternoinfantil. Relacionado con la Alianza Panamericana para la Nutrición y Desarrollo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

UNASUR VIII Reunión del Consejo Suramericano de Salud Lima (Perú), 4 y 5 de septiembre del 2013	
Puntos abordados por el CSS	Relación con actividades de la OPS
Atención integral para discapacidades	Relacionado con el programa técnico de discapacidad y rehabilitación.

Intervención del Comité Ejecutivo

14. Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota del presente informe.

- - -